

Décima Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio Nairobi, Kenia, 15 al 18 de diciembre de 2015

Intervención de la República Bolivariana de Venezuela Sesión Plenaria - Miércoles, 16 de diciembre de 2015, 14h30 Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Kenia, Jhony Balza Arismendi

Señor Vicepresidente,

En primer lugar, y en nombre de la República Bolivariana de Venezuela, deseo agradecer sinceramente la hospitalidad del Gobierno y del Pueblo de Kenia y la excelente organización de esta Conferencia.

El hecho de que este encuentro se realice por primera vez en suelo africano, es un incentivo para que al final de la semana nos auguremos resultados que atiendan de manera prioritaria las aspiraciones de esta Región, con especial atención, a los Países Menos Adelantados (PMA). En consecuencia, no debemos escatimar esfuerzos en las pocas horas que nos quedan, para alcanzar resultados significativos en aquellos asuntos relacionados con el desarrollo, específicamente en materia de algodón y el paquete de decisiones de los PMA.

En esta ocasión, en la que celebramos los 20 años de esta Organización, tenemos la impostergable tarea de realizar una reflexión sobre la incapacidad colectiva para alcanzar medidas concretas a favor del desarrollo, y adicionalmente adoptar decisiones que busquen disminuir el déficit de desarrollo que persiste en esta casa.

La dificultad de avanzar en la Ronda Doha, concebida como el primer intento de la OMC desde su creación por ubicar al desarrollo en el centro de nuestras preocupaciones - y de esta forma - equilibrar los resultados de la Ronda Uruguay, ha puesto en peligro no solo la credibilidad de la OMC, sino que afecta las perspectivas del sistema multilateral de comercio. Son riesgos que nos forzarían a lograr acuerdos desequilibrados, y mostrar resultados a cualquier precio.

Es de gran preocupación que algunos Miembros han venido a Nairobi con la firme intención de poner fin al Programa de Doha para el Desarrollo, con la premisa de que éste ya no atiende sus prioridades y que se deben emprender otros rumbos si la OMC quiere mantener su relevancia. No podemos echar por la borda todos estos años de trabajo multilateral y colectivo, para acomodar así los intereses de unos pocos, y dejar inconclusos aquellos mandatos que buscan reequilibrar las fallas actuales del sistema multilateral del comercio.



Sería verdaderamente desafortunado que esta Conferencia Ministerial, sea recordada como aquella en donde el Programa de Doha para el Desarrollo fue enterrado.

Hace un par de meses, nuestros líderes en Nueva York aprobaron los objetivos de desarrollo sostenible; y mediante la meta número 17.10, acordaron *“promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones con arreglo a su Programa de Doha para el Desarrollo”*. No podemos venir a Nairobi a contradecir lo que acordaran nuestros líderes hace un par de meses.

En consecuencia, reafirmamos nuestro compromiso con el mandato de la Ronda Doha, así como las Declaraciones y Decisiones adoptadas desde Doha y en las subsecuentes Conferencias Ministeriales llevadas a cabo desde entonces; es preciso que esta Ronda sea concluida sobre dichas bases.

Esperamos que los acuerdos que se alcancen en Nairobi sean un paso positivo hacia adelante, para avanzar hacia la culminación de la Ronda, a través de resultados equilibrados que tomen en cuenta las realidades y necesidades del mundo en desarrollo.

Asimismo, consideramos que mientras no se concluya la Ronda Doha satisfactoriamente para todos, no podemos aceptar la expansión de la agenda de esta Casa, a través de la inclusión de nuevos u otros temas en tanto que, aspectos claves, como la reforma a la agricultura y el déficit de desarrollo en los acuerdos vigentes sigan pendientes por más de 20 años.

Preocupa especialmente el interés de algunos Miembros por revisar los principios negociadores de la OMC, con la intención de limitar el trato especial y diferenciado a unos pocos y, particularmente, generar un sistema multilateral de comercio a distintas velocidades, a través de la negociación de iniciativas plurilaterales. Debemos forjar un futuro común con Acuerdos inclusivos y equilibrados.

De las negociaciones inconclusas en Ginebra y antes de venir a Nairobi, nos preocupa que en áreas como la agricultura se estén atendiendo con mayor simpatía y sentido de prioridad las sensibilidades de los Miembros desarrollados, al mismo tiempo, que aquellas flexibilidades que solicitamos los países en desarrollo han sido seriamente cuestionadas. Ciertamente, se trata de un trato especial y diferenciado revertido, y una vez mas se están subestimando las necesidades de los Miembros en desarrollo, en especial, en materia de seguridad alimentaria y desarrollo rural. Aquí hacemos eco de las justas solicitudes de los miembros del G-33, para las cuales esperamos resultados concretos.

Esperamos que los principios de la inclusión y la transparencia hagan vida en Nairobi, en estos momentos en los cuales estamos discutiendo las



decisiones que deberá adoptar esta Conferencia, y así evitemos situaciones sorprendidas.

Finalmente, esperamos que de esta Conferencia Ministerial emane una hoja de ruta que nos permita avanzar en nuestros esfuerzos colectivos por concluir el Programa de Doha para el Desarrollo, poniendo en el centro de las discusiones las necesidades del mundo en desarrollo, con el fin de aprovechar el sistema multilateral del comercio, como una herramienta útil para el logro de los objetivos del desarrollo y enfrentar las desigualdades económicas y sociales.

Muchas gracias.